Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, lunes 25 Abril de 1898. (tarde) N.º 5.008

SECCION DE NOTICIAS

Palma 23.

El Delegado y Gobernador nos han manifestado que todos los documentos de crédito de los Bancos de estas islas están garantidos por el Banco de España.

Además el «Fomento Agrícola de Mallorca» admitirá todo el papel moneda de todas las sociedades de crédito de las Baleares.

*

En el momento de cerrar esta edición á las doce y media de esta tarde se presenta en nuestro puerto la escuadra inglesa, que hasta ayer tarde estuvo fondeada en la bahía de Pollensa compuesta de los acorazados «Magestich», «Magnificent», «Blach», «Júpiter», «Arsogant», «Inta» y «Cesar» y los cruceros «Príncipe Jorge», «Poloure», «Blancheim», «Charesdie» y «Resolution».

**

Llegada de tropas

Muy animado se ha vuelto á ver esta mañana el muelle á causa de la llegada de nuevos soldados.

A las ocho ha echado anclas el vapor «Bellver» procedente de Barcelona y al poco rato han desembarcado las tropas.

Constaban estas de dos compañías de artillería y una brigada de ingenieros.

En la plazoleta de la farola vieja se han formado, marchando por el muelle, Lonja, Atarazanas hasta el cuartel de San Pedro.

Las dos compañías de artillería van mandadas por el comandante don Francisco Saavedra, perteneciendo á la primera compañía el capitán don José Cauto y el teniente don José Muñera.

A la segunda compañía pertenecen el capitán don Enrique Costa y el teniente don César Galcerán.

Las dos compañías forman en conjunto 150 hombres, con cornetas y tambores.

La brigada de ingenieros zapadores minadores costa de 30 plazas al mando de un teniente.

Estos se han marchado al cuartel de ingenieros, en el ba uarte del Sitjar.

Las dos compañías de artillería, van destinadas, una al castillo de San Carlos y la otra á la fortaleza de «La Torre d'en Pau».

Ha acudido á recibirlos, el capitán general, el general gobernador, el comandante de Marina, el gobernador civil y varios jefes y oficiales de distintos institutos.

**

Hoy debía salir para Alicante é Ibiza el vapor «Lulio» pero teniendo noticia de que á la vuelta tenía que traer tropas y considerando las pocas condiciones que tiene para esto, ha sido reemplazado por el vapor «Bellver» que ha llegado esta mañana de Barcelona, pero como no ha tenido tiempo de hacer la descarga y carga ha prolongado su salida hasta esta tarde á las cinco.

En Alicante el lunes embarcará un batallón de infantería, y según dicen dejará la mitad de las tropas en Ibiza y las restantes vendrán á Palma.

Últimos Telegramas

Cambio de billetes

Barcelona 23, 9'15 m.

La primera novedad del día ha sido la aglomeración de una numerosa concurrencia estacionada frente á la sucursal del Banco de España con objeto de cambiar los billetes en plata, debido á la falsa alarma que se propaló, pues el Banco cambia todos los billetes que se le presentan.

Ultimas impresiones políticas

Madrid 22, 10'16 n.

Según las últimas impresiones se cree que el Gobierno continuará sin sufrir alteración alguna.

Las cortes se constituirán rápidamente.

La semana próxima se votarán los recursos para la guerra.

La labor parlamentaria terminará dentro de quince días.

Terminadas las sesiones vendrá la modificación ministerial.

En el Congreso

Madrid 23, 2 m.

En la sesión del Congreso celebrado anoche, se aprobaron las actas, desechando el voto particular del señor Bergamín.

Ha sido aprobado el dictamen.

Más manifestaciones

Madrid 23, 2'30 m.

Varios grupos de manifestantes con banderas han recorrido las calles, dando entusiastas vivas.

El gobernador señor Aguilera les indicó que se retiraran para evitar algaradas.

A la puerta del Circo Parish ocurrió un ligero alboroto.

El gobernador publicará hoy una alocución, aconsejando la sensatez del vecindario á fin de evitar actos impropios de su cultura y la repetición de manifestaciones.

Los ministros insulares
Conferencias

Madrid 23, 2'30 m.

Un telegrama que ha recibido el «Heraldo» de Santa Cruz, dice que los ministros insulares permanecieron en dicha población treinta y seis horas, marchando después á Manzanillo.

Celebraron conferencias con varios cabecillas importantes.

Atribuyen el fracaso de sus gestiones á la actitud hostil de los Estados Unidos.

Suscripción nacional.—Batallones que salen.

Madrid 23, 8 m.

La «Gaceta» de hoy publica la primera lista de la suscripción nacional que asciende á 3.193,530 pesetas.

La prensa aconseja que se haga una entusiasta despedida á los batallones que salen hoy de Madrid y que parte de ellos van destinados á las Baleares.

¡Piratas!

Madrid 23, 9 m.

Cayo Hueso.—El cañonero yankée, «Nashville», apresó el vapor español «Buenaventura» de 1741 toneladas, de la compañía de Zarranaga y de la matrícula de Bilbao.

Se le ha calificado como acto de verdadera piratería.

Antes de apresarlo le disparó dos cañonazos.

Han sido apresados veinte tripulantes y todo el cargamento, que asciende por valor de mas de medio millón de dollars.

Al saberse la noticia ha producido general indignación.

Manifestaciones

Madrid 23, 9 m.

En la mayoría de las provincias se han llevado á cabo entusiastas manifestaciones.

Los periódicos aconsejan que desistan deverificarlas con el fin de evitar disgustos, escenas desagradables y ataques á la propiedad.

MAHÓN

La compañía mahonesa de vapores «La Marítima», ha tenido la atención de remitirnos el siguiente escrito que con gusto publicamos:

Mahón 25 Abril 1898.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Esta Sociedad acaba de acordar conceder una rebaja de 20 p 0/0 en los precios de fletes y pasajes, de las expediciones militares por cuenta del Estado que tengan lugar mientras duren las actuales circunstancias, y obsequiar con un desayuno á las tropas que conduzcan con sus vapores.

Lo que pongo en su conocimiento por si quiere hacerlo público en el periódico de su digna dirección.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—«La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—Mahón.

**

El casino «La Unión» nos ha remitido también el siguiente anuncio que nos complacemos en publicar:

La Junta de Gobierno de esta sociedad, correspondiendo gustosa á la patriótica excitación de varios respetables señores, é impulsada también por sus propios sentimientos, ha acordado coadyuvar con todos los medios que estén á su alcance al mayor esplendor de la recepción y ovación entusiasta que á las tropas expedicionarias, que han de llegar el próximo miércoles, prepara el honrado pueblo mahonés.

Por lo mismo suplica y espera que los socios todos de este casino tendrán un especial gusto en acudir personalmente á la recepción.

P. A. de la J. de Gobierno.—José M.ª Domenech, Srio.

*

El Club de Regatas nos ha remitido también el siguiente escrito:

Considerando altamente patriótica la idea de concurrir los Sres. que componen esta Sociedad, el miércoles y jueves próximo al muelle de este puerto con objeto de recibir á las tropas que decididas vienen á cooperar á la defensa de esta isla en caso necesario, y cuya acertada iniciativa ha sido propuesta por varios miembros de la Junta general, la Directiva se apresurará á publicarlo para conocimiento general de todos los señores que componen dicha Sociedad de Sport no dudando que ni uno solo faltará á tributar á nuestros hermanos la entusiasta ovación á que son acreedores.

Mahón 25 Abril 1898.—P. A. de la J. D.—P. Gavilán.

Patriótico ofrecimiento

El espíritu público se levanta, se amplía y engrandece á medida que nos aproximamos á la crisis bélica que se echa encima.

Esta mañana se ha presentado al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla y Plaza una Comisión de ravos y bizarros jefes y oficiales retirados para ofrecerle su último aliento, sus vidas, en defensa de este patrio suelo.

Estos valientes y leales servidores que han expuesto sus pechos á las balas en sus mejores años en cumplimiento al juramento de la bandera encorvada por el peso de tantos laureles, han solicitado con denodado espíritu y arrojada decisión un puesto de preferencia para distinguirse.

Su excelencia escuchó atentamente el ofrecimiento de tanta grandeza de alma y valía, y dándoles las más expresivas gracias por tan singular objeto, estrechó sus manos y ofreciólès tener presentes sus deseos, y que pondría en conocimiento de la superioridad del distrito el Mensaje, que, en estos momentos acaso haya llegado al de S. M. la Reina.

Entre los señores que formaban la referida comisión recordamos haber visto al coronel Sanz, médico mayor Vivent, tenientes coroneles Billón y Montanari, comandantes Alberti, Alexandre y Bartolomé, capitán Moreno, primer teniente Valiente, celador de fortificación Mariño, y el maestro de obras militares Ríos.

Por nuestra parte les dedicamos estos renglones de encomio en satisfacción del rasgo de amor á la patria que han manifestado tan oportunamente y con tanto entusiasmo.

Háblase, siquiera sea muy vagamente de las probabilidades de que

terminado el almuerzo con que se obsequiará el miércoles á las tropas de infantería, saldrán para los pueblos de la isla. Será verosímil la noticia pero nada podemos contestar á las preguntas que nos han hecho algunos suscriptores respecto á la distribución porque nada puede existir concertado con seguridad, hasta que el jefe de la brigada de operaciones se ponga de acuerdo con el capitán general del distrito, en cuyas dos entidades está la clave del pensamiento militar, ya para determinar los puntos más estratégicos que se han de ocupar, ya para cuantos movimientos de fuerzas se verifiquen en lo sucesivo.

Esto al menos se preceptua en las instrucciones que regulan las atribuciones de los referidos jefes de brigada y sus relaciones con las autoridades militares.

Con motivo de los sucesos que se desarrollan en Cuba, son muchos los talleres de zapatería de esta ciudad que suspenden la confección de calzado, lo cual hace que un número considerable de obreros que se dedican á dicha industria, se vean faltos de trabajo.

Y no es esto solo, sinó que los artículos alimenticios tienden á una subida de precio, siendo el primero el pan que desde hoy cuesta seis céntimos de peseta más por kilo.

De modo que si éste estado de cosas se prolongase, no sabemos la pobre clase obrera, como saldría de la terrible crisis, á menos que las personas pudientes adelantándose á los acontecimientos, estudien y propongan medios que al menos mitiguen tanta desventura como se vislumbra en perspectiva.

A las tres y media de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor «Ciudad de Mahón», con objeto de embarcar en dicha capital las fuerzas destinadas al aumento de esta guarnición, las que son esperadas el miércoles próximo en esta ciudad, y á las cuales se les prepara un entusiasta y patriótico recibimiento.

Se ha dispuesto que preste sus servicios, en comisión, en la capitanía general de este distrito el comandante del cuerpo de Estado mayor del Ejército D. Bartolomé Zayas.

A las doce del sábado último fondeó en la bahía de Palma la escuadra inglesa, que como saben nuestros lectores se hallaban en la de Pollensa.

Con el fin de que tengan los cuerpos activos del ejército la mayor fuerza posible, se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

Las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar, que se hallan disfrutando licencia por enfermo, pasarán á la situación de ilimitada interin se restablecen de su padecimiento exceptuando los que habiéndose incorporado á los cuerpos hayan ingresado en el hospital por recaída de la enfermedad.

Con el personal que se encuentra con licencia trimestral por exceso de fuerza, cubrirán los cuerpos las plazas que les falten para el completo asignado en presupuesto, y para conservar la citada fuerza se cubrirán las bajas mensuales que sucedan por todos conceptos con voluntarios, ó con los que hoy disfrutan licencia trimestral.

El vapor «Ciudad de Mahón» ha sido portador de 1250 camas de hierro para la brigada que viene destinada á reforzar la guarnición de esta isla.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 25, 9'15 m.

Fondeado «Menorquín» las cinco media sin novedad, muy buen tiempo.—Ginart.

Se ha concedido de real orden á D. José Seguí Oliver, la construcción de un camino de 4'00 metros de anchura en substitución de la servidumbre de paso, en terrenos de su propiedad del predio «Son Puig Gran», á condición de que limite sus lados con paredes de piedra en seco, y sin obstáculos al libre tránsito de cualquier servicio del Estado.

Ha sido promovido al empleo de oficial 2.° de administración militar, el 3.° del distrito de Filipinas D. Enrique Barceló.

Ha sido aprobado el ante-proyecto de escuela práctica de la compañía regional de Zapadores minadores de estas islas.

Entre los preparativos que se hacen para recibir el miércoles á las fuerzas expedicionarias de infantería, figura un rancho extraordinario á la tropa, y un almuerzo explendido á los jefes y oficiales.

Los platos que servirá el fondista de «La Central», Sr. Petrus á los ciento diez comensales que se calculan, serán de puré, la renombrada paella que condimenta tan grata al gusto este famoso cocinero, ternera, estofado, pescado, entremeses, postres variados y suponemos que no faltarán buenos cigarros y vinos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 24

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», capitán don Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 86 pasageros efectos y balija.

Buques despachados

Día 25

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes efectos y balija.

Para Alcudia, laud esp. «Jóven Juanito», pat. J. Covas con 6 trips. y lastre.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Abril 26 Martes

Nuestra Señora del Buen Consejo y Stos. Cleto y Marcelino papas y mártires.

Sale el sol á las 5'8.—Pónese á las 6'49.

Luna: Sale 8'26 M.—Pónese 11'17 N.

Don José A. Tutzó Gelabert, *Juez municipal Suplente de esta Ciudad, encargado del Juzgado, por estarlo el Sr. Juez del de primera instancia y de instrucción del Partido.*

Hago saber: que el día diez y siete de Mayo próximo á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta, en la audiencia de este Juzgado, una cosa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle Mayor, números sesenta y uno y sesenta y tres lindante por la derecha con casa de los herederos de Pedro Tudurí y Pons, por la izquierda con otra casa de Lorenzo Orfila, y por el dorso con huerto de una casa de los herederos de Martín Prieto y Fuxá, situada en la calle de la Iglesia y con otro huerto de Teresa Neto.

Dicha casa pertenece á D. Toribio Antonio Roca y Prieto, como heredero de D.ª Juana Prieto y Fuxá, en virtud del testamento sacramental otorgado de palabra por la misma en San Juan de Horta, afueras de Barcelona, con fecha veinte de Febrero de mil ochocientos noventa y cuatro, protocolizado por el Notario de dicha Ciudad de Barcelona D. Joaquín Volart y Pou, en veinte y seis de octubre siguiente, y se vende á instancia de D.ª Catalina Carreras y Orfila como heredera usufructuaria de don Marcelino Seguí Michel, con facultad de cobrar y recibir y realizar sus créditos, sin intervención de los herederos propietarios, para hacerle pago de la cantidad de ciento y veinte y cinco pesetas, y de las costas del juicio, que acredita contra el referido D. Toribio A. Roca y Prieto, en méritos del declarativo verbal celebrado en este Juzgado, sobre pago de dinero, siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta las siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, que importa tres mil pesetas, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal, y depositar previamente el diez por ciento de dicha tasación sirviendo de parte del precio al que obtenga la finca, y devolviéndose á los demas.

2.ª Que de las cargas á que se halla afecta la finca, únicamente será cancelada la hipoteca constituida por D.ª Juana Prieto y Fuxá, á favor de D. Marcelino Seguí y Michel para garantirle un préstamo de mil quinientas pesetas y sus intereses al cinco por ciento anual, exigibles por la acción real hipotecaria, y seiscientas pesetas para costas, daños y perjuicios, mediante escritura autorizada por el Notario D. Francisco Andreu y Pons, en veinte de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, sin derecho alguno por parte del rematante de exigir rebaja en el precio, ni indemnización de ninguna especie por los derechos legitimarios de Martín, José y Magdalena Amstaed y Prieto.

3.ª Que el comprador deberá respetar los arriendos ó inquilinatos que existieren en el día del remate respecto de la finca de que se trata.

4.ª Que la subasta se verificará sin haber suplido previamente la falta de títulos de propiedad inscritos en el Registro, á favor de D. Toribio A. Roca y Prieto, por cuyo motivo se observará lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento, para la ejecución de la Ley Hipotecaria; y

5.ª Que los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso serán de cargo del comprador.

Dado en Mahón á veinte y uno de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí—Alejandro Gavaso, Srio.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez municipal Letrado de esta ciudad encargado del de primera instancia de la misma y su Partido por hallarse en uso de licencia el Sr. Juez propietario, en providencia del día de hoy dictada á instancia de D. Bernardo Pax y Pons en los autos de juicio declarativo, promovido para que se declare la presunción de muerte de Manuel Pax y Martínez, ausente, emplazo á éste para que dentro el término de nueve días improrrogables, contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado personándose en forma en dichos autos, con prevención de que si no compareciera le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte y dos de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—Ldo. Juan Tremol.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 10'40 m.

Inglaterra ha reclamado contra la presa del vapor «Pedro» de dicha nación, el cual iba mandado por el capitán Bonet natural de Mallorca.

Madrid 25, 10'50 m.

Se ha declarado en estado de sitio la isla de Puerto Rico.

El senador alemán Severín telegrafía al Sr. Sagasta que Alemania entera desea el triunfo de las armas españolas en el conflicto pendiente con los Estados Unidos.

Madrid 25, 11 m.

Muchos Marroquíes solicitan de nuestro gobierno les autorize para alistarse al objeto de combatir en unión del ejercito español.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	18'00
Banco de Mahón. .	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	104'50
Marítima.	90'00	98'00
Maquinista Naval. .	00'00	93'00

Cambio Mahonés

Barcelona 25, 10'45 t.

Interior.	45'60
Exterior.	58'70
Cubas 86.	58'00
» 90.	47'00

En venta

Lo está una casita de recreo en Villa-Carlos calle de la Iglesia sin número cerca al mirador.

Informarán en Mahón Castillo 26.

B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.° 25